

Persona y Sociedad

VOLUMEN XXXII | N° 2 | julio-diciembre 2018

ISSN 0719-0883 versión electrónica

Universidad Alberto Hurtado

Persona y Sociedad, fundada en 1987, es una publicación semestral de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.

ISSN 0719-0883 versión electrónica

VICERRECTOR ACADÉMICO Y REPRESENTANTE LEGAL: Pedro Milos

DECANA FACULTAD: Paulette Landon

DIRECTOR: Manuel Fuenzalida

EDITOR DOSSIER TEMÁTICO: Francesco Penaglia

EDITORA DE TEXTOS: Macarena Castillo

DISEÑADORA: Macarena Castillo

COMITÉ EDITORIAL NACIONAL

Paulette Landon, Decana Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Ignacio Cienfuegos, Política y Gobierno, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Manuel Fuenzalida, Geografía, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Juan Cristóbal Peña, Periodismo, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Katia García, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Luis Cornejo, Antropología, Universidad Alberto Hurtado, Chile

María Paz Trebilcock, Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile

COMITÉ EDITORIAL INTERNACIONAL

Carlos Aguirre, University of Oregon, Estados Unidos | Marcelo Altomare, Universidad Nacional

de Quilmes, Argentina | José Arocena, Universidad Católica de Uruguay, Uruguay | Guy Bajoit,

Universidad Católica de Lovaina, Bélgica | Marcelo Cavarozzi, Universidad Nacional del General

San Martín, Argentina | Susana Cazzaniga, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina |

Claudia Dangond, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia | Néstor Da Costa, Universidad

Católica del Uruguay, Uruguay | Gabriel Kessler, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,

Argentina | Simone Lucatello, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México |

Danilo Martuccelli, Université Paris-Descartes, Francia | Eduardo Nivon Bolan, Universidad

Autónoma Metropolitana de México, México | Stefan Pfänder, Universidad de Friburgo,

Alemania | Ana Pitchon, California State University, Estados Unidos | Margarita Rozas Pagaza,

Universidad Nacional de La Plata, Argentina | He Shuangrong, Academia China de Ciencias

Sociales, China | Carlos Steil, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Brasil | Rosalie Sitman,

Universidad de Tel Aviv, Israel | Ricard Vinyes, Universidad de Barcelona, España

Universidad Alberto Hurtado

Facultad de Ciencias Sociales

Cienfuegos 46, Santiago, Chile, fono: +56 2 2889 7538

personaysociedad@uahurtado.cl

www.personaysociedad.cl

Indexada en:

LATINDEX CATALOGO (Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), www.latindex.org

DIALNET (plataforma de recursos y servicios documentales), <http://dialnet.unirioja.es/>

CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades)

ULRICH (Global Serials Directory).

PERSONA &
SOCIEDAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Normas editoriales

La revista *Persona y Sociedad*, de periodicidad semestral, tuvo su primer número en 1987, y desde el año 2010 es una publicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado. *Persona y Sociedad* busca ofrecer un espacio de reflexión e investigación académica en el área de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, especialmente sociología, antropología, trabajo social, geografía, ciencia política, relaciones internacionales, comunicación. De este modo, se busca aportar a una interpretación y análisis científicos de la realidad nacional, latinoamericana y mundial, entorno a las relaciones entre sociedad, individuo, cultura, ética y territorio. La revista se dirige a un público especialmente académico, tanto profesores como estudiantes, interesados en las ciencias sociales y las humanidades.

Desde enero de 2017 el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales aprueba transitar de lo impreso a lo digital, modernización editorial que es posible porque la revista *Persona y Sociedad* está adscrita al sistema Open Journal Systems (OJS), para el dominio web <http://personaysociedad.cl/>

OJS fue diseñado para facilitar el desarrollo de publicaciones de acceso libre, publicación revisada por pares, proveyendo la infraestructura técnica no solo para la presentación en línea de artículos de revista, sino también el flujo editorial por completo, incluyendo el envío de artículos, múltiples rondas de revisión por pares e indexación. OJS se basa en que los individuos cumplan diferentes roles, como administrador de revista, editor, revisor, autor, lector, etc.

También la misma fecha, el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales autoriza que *Persona y Sociedad* responda a dossier temático de trabajos recibidos por invitación o a través de convocatoria abierta (call for papers), cuyo contenido debe ser sobre temas vinculados con la línea editorial de la revista. Los académicos e investigadores interesados en enviar artículos o reseñas para su publicación en *Persona y Sociedad* deben dirigirse a <http://personaysociedad.cl/>

ÍNDICE

EDITORIAL	7
Conflicto, subjetivación y acción política Francesco Penaglia	
ARTÍCULOS ORIGINALES	
Mercancías digitales y ciberespacio: apuntes sobre crítica de la economía política en los albores del siglo XXI <i>Andrés Cabrera</i>	11
El protagonismo público de las víctimas contemporáneas. Catástrofes, dispositivos y Estado en la Argentina <i>Carolina Schillagi</i>	25
Movimientos sociales y consecuencias político institucionales. Del movimiento universitario 2011 a la Reforma en educación superior en Chile <i>Violeta Montero</i>	46
Fluidez, flexibilidad, institucionalización, reforma y asincronía en las teorías clásicas del conflicto social <i>Mariano Millán</i>	69
Precariedad, dignidad y afectos: pobladores y procesos de subjetivación política <i>Enzo Isola</i>	94
Conflicto social y subjetivación política: performance, militancias y memoria en la movilización estudiantil post 2011 <i>Juan Pablo Paredes, Nicolás Ortiz y Camila Araya</i>	122

Editorial. Conflicto, subjetivación y acción política

El conflicto social ha sido uno de los grandes temas de las ciencias sociales, principalmente a partir de la modernidad, periodo en que ontológica, normativa y epistemológicamente, se comenzaron a configurar diversos debates y estudios orientados a comprender el orden sociopolítico, su estabilidad y sus posibilidades de transformación o ruptura.

Durante el siglo XIX y principalmente en el siglo XX, crisis económicas, guerras, procesos de liberación nacional, insurrecciones, alzamientos populares y movimientos sociales fueron parte del marco histórico que propició el surgimiento de distintas escuelas y teorías sobre conflicto y acción colectiva, dando origen a numerosos objetos de estudio.

Por un lado, destacan quienes desde la tradición marxista se centraron en explicar *las causas estructurales* del conflicto y cómo la expansión del capitalismo, su modo de producción y la estructura de clases provocan una grieta central y permanente en las sociedades. De ahí en más los aportes marxianos, de la sociología francesa o de las escuelas Frankfurtianas han sido dominantes en este campo, dando origen a largos debates en economía política sobre el capitalismo, neoliberalismo, sociedad posindustrial, entre otros elementos que proveen de un marco interpretativo global para el conflicto.

Por otro lado, desde la tradición estructural funcionalista autores como Parson, Smelser, Olson, Dahrendorf o Coser -con distintos énfasis- centraron su agenda investigativa en el proceso político y la relación entre actores -que padecen agravios y se movilizan- e institucionalidad política, que procesa a través de distintos mecanismos el descontento y malestar, teniendo como centralidad la función que cumple el conflicto para la reproducción del orden sociopolítico. Desde este inicio, diversos teóricos han estudiado la relación acción, orden sociopolítico y efectos. A través de escuelas como la movilización de recursos o los enfoques de la contienda política, se ha indagado en repertorios, organización, marcos y estructura de oportunidades, o investigado aspectos como la cooptación, transformación, impacto, ajustes, funcionamiento democrático y gobernabilidad.

Finalmente, otras líneas diversas como las tradiciones del marxismo culturalista, el posmarxismo, las teorías de la identidad, el subjetivismo o el pragmatismo, centraron sus estudios en los procesos de subjetivación macro (sociocultural) o micro (psicosocial) investigando, entre otras cosas, en el tránsito entre individuo y colectividad, entre colectividad e identidad, y entre estas dos últimas y la acción colectiva enfatizado en gramáticas, performances, emociones y sentimientos como clave explicativa del proceso de subjetivación y, por extensión, de la acción. Sin ser injustos en omisiones en esta breve introducción, tanto estructura, actores, mediaciones, discursos, impactos, repertorios y subjetivación, han sido algunos de los diversos objetos de estudio durante el siglo XX orientados a dilucidar en las dinámicas de conflicto y la acción colectiva.

Por otro lado, tal como ocurrió a inicios del XX en un marco de crisis, revoluciones y movimiento obrero; o en la década de los 70' con crisis, revueltas y nuevos movimientos sociales; en la actualidad nos encontramos nuevamente en un escenario global de alta conflictividad. Nuevos antagonismos políticos, crisis económica y ambiental, procesos migratorios, entre otros fenómenos, han abierto procesos de movilización social, indignación y protestas que han reposicionado en las ciencias sociales nuevos y viejos debates.

El presente Dossier, denominado *conflicto, subjetivación y acción política*, está compuesto por seis artículos que entregan distintos aportes y visiones, dando cuenta de varias de las tradiciones teóricas descritas anteriormente.

En esta línea, Andrés Cabrera siguiendo una visión estructural, busca explicar cómo la masificación de mercancías digitales y el ciberespacio han provocado la mercantilización digital de la vida cotidiana, elemento que ha tendido a generar la dislocación de lo social potenciando la desestabilización de los sistemas políticos. Para Cabrera, la producción y consumo de mercancías digitales ha aumentado la complejidad social de conexiones, impactado en el plano “subjetivo, sensitivo y corporal”, en donde el “presentismo” y la inmediatez temporal han dificultado la capacidad política para dar respuesta a demandas sociales, limitando las identidades y coartando la posibilidad de proyección estratégica. Con ello, en un escenario crisis de la política en occidente, la opinión pública se ha vuelto más compleja, haciendo de la política una “mera respuesta contingente” profundizando con ello la crisis política. A su vez, estas dinámicas provocadas por la expansión estructural del capitalismo en distintas áreas de la vida -permitidas por el desarrollo tecnológico- implicarían transformaciones en las dinámicas del conflicto social, favoreciendo que las formas de protesta y acción colectiva sean fugaces y dispersas.

Por otra parte, el artículo de Carolina Shillagi, se centra en explicar cómo el fenómeno de las víctimas -en sus diversas expresiones-, se ha transformado en un nuevo proceso de subjetivación para la acción política y social en el mundo contemporáneo. De este modo, la autora, centrada en un estudio aplicado en Argentina, enfatiza en los actores sociales que accionan el espacio público a partir de su reconocimiento como víctimas. En este marco, gran parte del conflicto social desarrollado por una pluralidad de actores, radica discursivamente en disputar qué se entiende por víctima, quiénes son considerados como tal y cuáles son los alcances de la reparación o el accionar del Estado. Es por esta razón que este tipo de acción centrada en el fenómeno de “víctima” reconfiguraría la relación Estado - sociedad por medio de la mediación de dispositivos estatales y agentes que modificarían las formas de gobernar.

Violeta Montero por su parte, hace un estudio aplicado al movimiento estudiantil universitario chileno de 2011, siguiendo las agendas investigativas de las escuelas sociopolíticas que buscan indagar el impacto de los conflictos en el campo político institucional. De este modo, Montero se centra en el estudio combinado entre acción y consecuencias políticas, con la finalidad de dilucidar

tanto las estrategias de los actores, como las repercusiones directas e indirectas en las decisiones político-institucionales. En su estudio describe el proceso de incorporación al gobierno de Michelle Bachelet de dirigentes estudiantiles, los cambios en la agenda y discursos, la presencia de la temática en los programas presidenciales, entre otros elementos.

Interesante es el contrapunto que se puede realizar entre la investigación aplicada de Montero y su propuesta decisión epistemológica, con el artículo de Mariano Millán, quien desarrolla una exhaustiva revisión sobre las bases teóricas del estructural funcionalismo. Millán, centra su artículo en develar las bases analíticas de Coser y Dahrendorf, dos de los clásicos de la teoría de conflicto social. Indagando en conceptos como fluidez, flexibilidad, institucionalización, reforma y asincronía, el autor establece que en la teoría clásica, el conflicto -que funciona como alerta y síntoma- cumple la función de mantener y reproducir el orden, siendo una fuerza creadora dentro de ciertos límites y condiciones como la fluidez de las demandas sociales, la flexibilidad de las estructuras, la canalización institucional y las posibilidades de reforma. De esta forma, el Millán argumenta que los fundamentos normativos de la teoría clásica de conflicto tienen como pilares el liberalismo y el capitalismo, identificando a su vez, cómo este enfoque analítico o algunas de sus bases fundamentales influyó en diversas corrientes de pensamiento y autores como Crozier, Touraine, Elías, Wood, entre otros.

Desde enfoques centrados en la subjetivación y las tradiciones culturalistas, el dossier cierra con los artículos de Enzo Izola, sobre pobladores en Chile, y los autores Juan Pablo Paredes, Nicolás Ortíz y Camila Araya, enfocados en el movimiento estudiantil chileno.

Enzo Izola, presenta un artículo teórico sobre las condiciones que posibilitan el proceso de subjetivación en pobladores a través de las protestas por derechos urbanos. En este plano, si bien los aportes de Izola se centran en Chile, su artículo presenta una discusión teórica que supera a la realidad nacional, cuestionando las teorías clásicas latinoamericanas de la marginalidad. Para el autor, la vida digna operaría como “horizonte ético-político” que posibilitaría la subjetivación política permitiendo la vinculación entre la afección de causas y problemas (sufrimiento) con la dependencia y la vulnerabilidad que constituiría el vínculo de lo colectivo, dando paso con ello al desarrollo de experiencias y objetivos de la acción. En definitiva, el autor reflexiona, a través de distintos aportes teóricos, en el tránsito entre experiencias de sufrimiento y la acción colectiva (subjetivación).

Finalmente, el texto de Paredes, Ortíz y Araya, se enfocan en describir el proceso performativo del movimiento estudiantil 2011, elemento que marcaría una inflexión en la transición neoliberal chilena y su naturalización en los discursos políticos. Para los autores, la performatividad representa un proceso de subjetivación anclado en una historicidad y el rescate de la memoria por un lado, y en nuevos procesos de socialización y cultura militante por el otro. Los autores, rescatando las tradiciones de Foucault, Deleuze y Ranciere, realizan un

interesante discusión sobre el proceso de subjetivación; a su vez, incorporando elementos de autores como Filleule y Tartakowsky describen lo nuevo en los procesos performáticos de la acción colectiva en las marchas y jornadas de protestas, identificando cómo este elemento emocional - simbólico generaría la construcción de cuerpos colectivos. Finalmente, a partir de un trabajo de campo, los autores incorporan relatos de jóvenes militantes de organizaciones político-sociales indagando en cómo a partir de la memoria y la performance, se constituiría una posmemoria.

Francesco E. Penaglia Vásquez
Departamento de Política y Gobierno
Universidad Alberto Hurtado